



COMISIÓN DE TECNOLOGÍA, CALIDAD Y SOSTENIBILIDAD

COMPOSICIÓN:

PRESIDENTE

D^a. María Araceli García Cuartango

- Categoría de Consejero: Independiente.
- Fecha de nombramiento: 25 de marzo de 2026.
- Fecha de caducidad: 23 de abril de 2030.
- Presidente de la Comisión de Tecnología, Calidad y Sostenibilidad y Vocal de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de Banco Inversis, S.A.
- Ingeniera de Telecomunicaciones por la Universidad Politécnica de Madrid.
- PDD Programa de Desarrollo Directivo por IESE Business School Madrid.
- Comenzó su carrera profesional en 1989 como ingeniera en Inisel, S.A y Ericsson España, hasta su incorporación en 1995 a Vodafone España, donde ha desarrollado gran parte de su carrera profesional ocupando diversos puestos entre los que se encuentran Directora de Tecnología y Redes y Directora de Sistemas de Información. En 2012 se incorporó a Telefónica Global donde ocupó el cargo de Directora Global de Operaciones, pasando posteriormente a Telefónica de España como Directora de Operaciones de Infraestructura, Centro de Datos y Servicios en la Nube hasta el año 2016. En la actualidad es Directora de área de IT Global del Grupo IAG GBS, donde ha ocupado diversos puestos de dirección, y Directora Académica del Máster en Informática y Tecnología de Negocio del IE Instituto de Empresa de Madrid.
- En la actualidad es Consejera Delegada Marques Topco, S.L. (Grupo Asterion Industrial).

VOCALES

D. Antonio Ortega Parra

- Categoría de Consejero: Independiente.
- Fecha de nombramiento: 25 de marzo de 2026.
- Fecha de caducidad: 30 de septiembre de 2027.
- Presidente de la Comisión Mixta de Auditoría y Riesgos y Vocal de la Comisión de Tecnología, Calidad y Sostenibilidad de Banco Inversis, S.A.
- Licenciado en Derecho y Doctor en Ciencias Empresariales.
- Diplomado en Alta Dirección de Empresas en IESE. Ha desarrollado la mayor parte de su carrera entre el sector financiero y la docencia.
- Comenzó su carrera profesional en BBVA donde ocupó diversos puestos de responsabilidad entre los que se encuentran Director General Adjunto de Banca al por Menor Internacional, Director General Adjunto de Banca Comercial en España, Director General de Banca en Europa y Director General de Recursos Humanos y Miembro del Comité de Dirección de la Entidad, hasta su incorporación en 2003 y hasta 2007, a los Consejos y Comisiones de entidades como Banca Nazionale del Lavoro (Italia), Bancomer (México) y Banco Continental



(Perú). Entre 2006 y 2012 fue miembro del Consejo Académico de Garrigues, Director del Master Universitario de RRHH del Centro Garrigues-Nebrija y profesor de diversas materias.

- De 2012 a 2021 ha sido Consejero Ejecutivo y Director de Personas, Medios y Tecnología de BANKIA, así como miembro de la Comisión de Tecnología e Innovación y asistente permanente a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. En dicho periodo compaginó estas responsabilidades con las de Consejero y Miembro de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de CECABANK, S.A.

D. Federico Flórez Gutiérrez

- Categoría de Consejero: Independiente.
- Fecha de nombramiento: 25 de marzo de 2026.
- Fecha de caducidad: 27 de abril de 2027.
- Vocal de la Comisión Mixta de Auditoría y Riesgos, y Vocal de la Comisión de Tecnología, Calidad y Sostenibilidad de Banco Inversis, S.A.
- Ingeniero Naval.
- Máster en Dirección de Empresas y Dirección de Informática.
- Programa de Alta Dirección en IESE, Advanced Management Program en el INSEAD y Cursos de Alta Dirección en HARVARD, CRANFIELD y MIT.
- Comenzó su carrera profesional en IBM donde ocupó los cargos de Project Manager y Account Manager respectivamente hasta su incorporación en 1993 como Global CIO en Alcatel Access. Entre 1999 y 2002 ocupó el cargo de Global CIO en Telefónica Data, donde además fue miembro del Comité de Dirección. En 2002 se incorporó al Banco de España como Director de Sistemas de Información, donde desarrolló su carrera profesional hasta su incorporación en 2008 a Ferrovial, S.A.
- Ha sido Director General de Sistemas de Información e Innovación, Miembro del Comité de Dirección de Ferrovial, S.A. y Administrador Mancomunado en Ferrovial Corporación, S.A.
- En la actualidad es Miembro del Consejo Asesor de Mapfre, de la sociedad GFT y de la sociedad CT ingenieros

FUNCIONES:

En materia de Tecnología, el propósito es asistir al consejo de administración en el cumplimiento de sus responsabilidades de supervisión con respecto al rol de la tecnología en las actividades y la estrategia de negocio de la Entidad y en concreto:

1. Promover el avance tecnológico de la Entidad para acompañar el desarrollo de su negocio.
2. Fomentar la reflexión estratégica sobre nuevas tecnologías y su impacto en el negocio.
3. Seguimiento de las métricas estratégicas establecidas para la gestión y control en el ámbito tecnológico, incluyendo la evolución de los desarrollos e inversiones que la Entidad lleve a cabo en este ámbito.
4. Estudiar e informar los planes y actuaciones relativos a tecnología.
5. Asistir al consejo en la aprobación del plan estratégico de tecnología.
6. Ser informado del plan anual de sistemas.



7. Coordinar con la comisión mixta de auditoría y riesgos la supervisión de los riesgos tecnológicos y de seguridad y supervisar la gestión de la ciberseguridad.
8. Informar, con carácter previo a las decisiones que, en su caso, deba adoptar el Consejo de Administración sobre todas aquellas materias de su competencia previstas en la ley, en los Estatutos Sociales o en cualquiera de los reglamentos de los órganos sociales de la Sociedad.
9. Analizar, con carácter previo a su consideración por el Consejo de Administración, las políticas generales de la Sociedad o su Grupo que, por ley o normativa interna, corresponda aprobar al Consejo de Administración, dentro del ámbito de competencias de la Comisión.

En materia de Calidad:

10. Asistir al Consejo en la supervisión, evaluación y mejora continua de la calidad del servicio, así como de su impacto en la percepción de los clientes.
11. Seguimiento de los objetivos estratégicos de calidad del servicio.

En materia de Sostenibilidad:

12. Velar específicamente por el cumplimiento por el Entidad y su Grupo de las normas sobre Sostenibilidad.
13. Asesorar al Consejo de Administración en el diseño de la cultura y de los valores corporativos, incluyendo la estrategia y políticas de negocio responsable y sostenibilidad y, en particular, en materia medioambiental, realizando el seguimiento, supervisión y evaluación de los mismos.
14. Velar por el cumplimiento de las exigencias de transparencia, veracidad y buenas prácticas del comportamiento empresarial responsable.
15. Interactuar con las demás comisiones del Consejo cuando de acuerdo con sus funciones sea necesario.